



“Si dejamos que nos gobierne el poder económico, el de los grandes bancos, y de las multinacionales, entonces no tiene sentido que hablemos de democracia, y si no hacemos nada por contrarrestarlos, tendremos sólo lamentaciones”.

(José Saramago, premio Nobel de Literatura)

PARA HACER PROPUESTAS CIUDADANAS PARA MEJORAR LA DEMOCRACIA:

<http://propongo.tomalaplaza.net/Intenciones>

- 1. POR ESTO NO NOS REPRESENTAN**
- 2. El 15-M deja huella en sólo tres meses de vértigo**
- 3. "No es crisis, es que ya no te quiero"**
- 4. Siete tragos de humanismo para un mundo borracho de sí mismo (Eduardo Galeano)**
- 5. DISCURSO POLÍTICO**
- 6. Declaración ciudadana ante la Estafa de la Deuda Pública**
- 7. 15-M: UN PASO DE LA DEMOCRACIA HACIA EL FUTURO**

¡¡NO, NO NOS REPRESENTAN!!

1. POR ESTO NO NOS REPRESENTAN

Los más ricos sólo pagan el 27% de sus rentas en el IRPF

El tipo efectivo sobre ingresos más altos se ha reducido más de 18 puntos en 15 años, al pasar de pagar el 48,15% al 30,8%

Si cogemos los últimos 15 años del IRPF de los que existen datos publicados, el tipo efectivo de las rentas altas, es decir, lo que realmente pagan, ha bajado del 49,15% en 1994 hasta el 30,8% en 2008.

La conclusión es que los más ricos pagan ahora en el IRPF menos de dos terceras partes de lo que pagaban hace casi 20 años. La rebaja fiscal más importante se produjo con la reforma fiscal del PP que entró en vigor en 1999.

El Estado se sostiene fundamentalmente por los ingresos que obtiene por el Impuesto sobre la Renta, de ahí llegó el 38% de los ingresos totales en 2010, mientras que Sociedades apenas aportó el 9%. El IVA, a pesar de ser un cañón recaudatorio, facilitó el 28% de los ingresos, diez puntos porcentuales menos que el IRPF. **¿Y de dónde sale el dinero de este impuesto?** Casi el 79% de su base imponible está formada por rentas del trabajo, apenas el 10% por rentas de capital y plusvalías, y menos del 7% por rentas de actividades económicas. Vamos, que el impuesto es soportado fundamentalmente por los asalariados.

¿PERMITIRÍAMOS ESTA INJUSTICIA LOS CIUDADANOS SI VIVIÉRAMOS EN UNA VERDADERA DEMOCRACIA, VOTANDO NOSOTROS POR MEDIOS INFORMÁTICOS LAS LEYES QUE NOS GOBIERNAN?

POR ESTO NO NOS REPRESENTAN:

El hambre cotiza en Bolsa

La sequía en los mercados financieros ha volcado a ciertos inversores en las materias primas. Fondos de alto riesgo y bancos influyen ahora en lo que vale el pan en Túnez, la harina en Kenia o el maíz en México.

Halima se pregunta qué pondrá hoy en la mesa familiar. La harina ha subido en Kenia un 100% en cinco meses

Que los más pobres no puedan comer solo son "efectos colaterales" para un analista de materias primas

Se exagera el impacto de los biocombustibles. Los cultivos para ellos solo representan el 6% de la cosecha de cereales

"La gente pobre sufre cada vez más por el alza de precios alimentarios", advierte el presidente del Banco Mundial

¿PERMITIRÍAMOS ESTA INJUSTICIA, QUE MIENTRAS UNOS SE HACEN RICOS ESPECULANDO, SIN TRABAJAR NI PRODUCIR NADA, CONDENEN A LA MUERTE POR HAMBRE A MILES DE PERSONAS?

POR ESTO NO NOS REPRESENTAN:

Los presupuestos se recortarán un 10%. Habrá mil millones menos para sanidad

[El Parlament de Catalunya rechaza bajar un 20% el sueldo de los altos cargos](#)

En la Comunidad Valenciana se estudia el copago judicial, se impone un aumento de la tasa de basuras del 150% y, mientras, Francisco Camps se agarra a un puesto vitalicio con asesores y, por supuesto, coche oficial.

En Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal lleva sin pagar a las farmacias desde el pasado 22 de mayo -que hasta entonces cobraban religiosamente- porque no hay dinero, según dice, pero sube el sueldo a sus asesores.

32.000 viudas no percibirán la ayuda extra a sus pensiones.

En Madrid suben el billete del metro un 50%, en lugar de rebajar la tasa del abono joven o el billete a los parados. Ya podían dejar de gastar dinero en publicidad. Y yo me pregunto, ¿qué es lo que pasará con este panorama si el 20-N se produce un cambio político?.

¿QUÉ LEYES HARÍAMOS LOS CIUDADANOS PARA LOS POLÍTICOS, QUE SON NUESTROS EMPLEADOS, SI VIVIÉRAMOS EN UNA VERDADERA DEMOCRACIA, VOTANDO NOSOTROS LAS LEYES QUE NOS GOBIERNAN?

¿PERMITIRÍAMOS QUE RECORTEN MILES DE MILLONES PARA SANIDAD Y EDUCACIÓN MIENTRAS SE LOS REGALAN A LOS BANCOS Y SE SUBEN SUS SUELDOS??

GRECIA, IRLANDA, PORTUGAL: LAS RAZONES DE UNA TRAGEDIA PROVOCADA POR LA CODICIA

Principales causas de la crisis financiera griega

Debtocracy (2011). Versión con subtítulos integrados en español

<http://www.youtube.com/watch?v=KX82sXKwaMg>

POR ESTO NO NOS REPRESENTAN:

Ver para creer:

**El Ayuntamiento de Madrid censura el
15M en internet**

¿Es esto democracia?

**Libertad de
expresión
en
internet**



Desde los ordenadores de las Bibliotecas Municipales no está permitido el acceso a diferentes webs del movimiento 15M. El Ayuntamiento de Madrid queda totalmente en ridículo al recurrir a la censura “por política de contenidos”. Ver para creer. Desde Madrilonia os animamos a poner quejas en las Bibliotecas y a soltar un par de carcajadas ante el nuevo perverso y maquiavélico intento por acallar al movimiento 15M.

Dos muestras de la astucia de Gallardón:



THOMAS JEFFERSON,

en el año 1802, dijo:

"Pienso que las instituciones bancarias son más peligrosas para nuestras libertades que ejércitos enteros listos para el combate. Si el pueblo americano permite un día

que los bancos privados controlen su moneda, los bancos y todas las instituciones que florecerán en torno a los bancos, privarán a la gente de toda posesión, primero por medio de la inflación, enseguida por la recesión, hasta el día en que sus hijos se despertarán sin casa y sin techo, sobre la tierra que sus padres conquistaron".

LO QUE LOS POLÍTICOS Y LOS BANQUEROS NUNCA NOS CONTARÁN:

La Confederación Iroquesa

La más avanzada de las civilizaciones precolombinas en el territorio que ahora es Estados Unidos fue la Confederación Iroquesa. La Confederación Iroquesa, o las Cinco Naciones fue una liga o confederación iroquesa de carácter democrático, con características tanto participativas como representativas (combinadas con algunas hereditarias). Se hallaba constituida por tribus amerindias de lengua iroquesa, que habitaban al noreste de Estados Unidos y al sureste de Canadá en la zona de los Grandes Lagos. La Confederación estaba formada originalmente por cinco tribus (seneca, cayuga, oneida, onondaga y mohawk) que se confederaron a mediados del siglo XII, y a las que se sumó tuscarora en 1720.

El régimen democrático de la Confederación estaba regulado por una constitución de 117 artículos conocida como la Gran Ley de la Paz y gobernada por un Parlamento o Consejo de representantes de la población, considerado como el tercero más antiguo del mundo luego del Althing de Islandia y las Cortes de León (1188).¹ La Gran Ley de la Paz establecía una especie de Estado de Derecho con estrictos límites y restricciones al poder de los gobernantes. Establecía también una división del poder entre hombres y mujeres, estableciendo que ningún hombre podía presidir un clan y ninguna mujer ser jefe militar o sachem. A las jefas de los clanes correspondía elegir a los jefes militares. Así la Confederación tuvo una influencia directa tanto en la democracia y el constitucionalismo, como en la idea de la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad moderna.¹ En especial Benjamín Franklin, quien tuvo trato directo con Haudenosaunee en 1753, destacó en sus obras que el grado de autonomía individual que gozaban los habitantes de la liga era desconocido en Europa y publicó los tratados indios, considerada como una de sus obras más importantes. Para pensadores o historiadores de los movimientos radicales como Howard

Zinn, la Confederación de las Seis naciones constituye una muestra de la aplicación de la democracia radical a través de las decisiones asamblearias.

FUENTE: Wikipedia.

2. El 15-M deja huella en sólo tres meses de vértigo

Los expertos repasan los logros conseguidos en un tiempo récord por el movimiento de los indignados

PUBLICO-PERE RUSIÑOL MADRID 15/08/2011 08:00

Conteste muy rápidamente, sin pensar: ¿cuánto tiempo hace que irrumpió el Movimiento 15-M?

Lo más probable es que **se haya pasado**: justo hoy se cumplen tres meses ¡sólo tres meses! de la manifestación en la Puerta del Sol de Madrid que inició la espiral de movilizaciones de indignados que ha sacudido España.

El consenso de más de 30 años sobre el modelo electoral se ha resquebrajado

Y pese a los periódicos augurios que señalan que el movimiento está a punto de deshincharse, y que la *spanish revolution* como bautizó en seguida la prensa internacional a la ola de rebeldía nada tiene que ver con el significado tradicional de revolución, la mayoría de expertos coincide en que el 15-M ha dejado ya huellas duraderas. Lo que sigue es una recopilación de algunos de los logros conseguidos en tres meses de vértigo.

1- Ley electoral

Ramoneda: «Se han colocado en la agenda temas muy importantes»

El fin del consenso

Las elecciones del 20-N se celebrarán con el mismo sistema electoral empleado desde la recuperación de la democracia, pero por vez primera en más de 30 años se ha **resquebrajado el consenso al respecto de los dos grandes partidos**: el PSOE llevará en su programa una propuesta de reforma inspirada en el modelo alemán, que combina las listas abiertas con un reparto de escaños más proporcional, y algunas voces de peso en el PP como Esperanza Aguirre defienden sin tapujos las listas abiertas

Algunas formaciones minoritarias, singularmente IU, la más perjudicada por la ley vigente, llevan **muchos años exigiendo una reforma de la ley**, pero nunca pudieron erosionar el consenso de los dos grandes partidos. Tampoco se logró horadar desde el mundo académico, que ha producido una gran cantidad de estudios e informes encaminados hacia la reforma.

Por vez primera hay un proyecto de ley de transparencia similar a los de la UE

"Llevábamos **muchísimos años trabajando desde la Universidad** sobre la necesidad de cambio y formulando propuestas, **pero era como clamar en el desierto**. El 15-M ha cambiado el paisaje en muy pocos días", admite Ariel Jerez, politólogo de la Universidad Complutense de Madrid.

2- Hipotecas

Cambios ya en marcha

Desde el estallido de la crisis, decenas de miles de personas se han quedado sin casa al no poder abonar la hipoteca. Y pese a que grupos activistas llevaban tiempo exigiendo mayor protección, las instituciones y las entidades bancarias afrontaban la plaga casi como una fatalidad sobre la que nada podían hacer.

El 15-M no sólo **ha parado en la calle decenas de desahucios**, sino que ha forzado cambios concretos en la banca y en el Congreso: Bankinter ofrece ahora la dación en pago en todas sus hipotecas y el Banco Santander citó explícitamente el 15-M para explicar su decisión de ofrecer tres años de carencia a sus clientes con hipoteca que queden en paro o reduzcan sus ingresos el 25%.

Vallespín: «La izquierda estaba ensimismada en la gestión del sistema»

El Congreso también se movió y aprobó dos medidas para dar más protección a los hipotecados: elevó el sueldo no embargable por impago hipotecario y también el porcentaje de valoración de los inmuebles embargados que no tienen pujas en las subastas.

Los **cambios quedan lejos de la exigencia de dación en pago** (que la entrega del piso salde la hipoteca). Pero los problemas de los hipotecados **se han colocado en el centro del debate**. "El gran mérito del 15-M es que ha sido capaz de poner en la agenda temas que antes no estaban, por importantes que fueran. Y esto tiene muchísimo mérito", opina el filósofo Josep Ramoneda.

3- Transparencia

Al fin, realidades

Access Info es la ONG internacional de referencia en favor de la transparencia pública y tiene la sede en España porque **este es el mayor país de la UE sin Ley de Transparencia**. El 15-M ha acelerado el fin de la anomalía: tras años de tener aparcado en el cajón un proyecto de ley que ni cumplía el estándar internacional, el Gobierno **ha presentado al fin su proyecto**. Y muy mejorado.

No habrá tiempo de aprobarlo, pero a rebufo del 15-M queda un texto del Gobierno con el umbral mínimo que equipararía a España a la mayoría de países occidentales.

La presión en favor de la transparencia del 15-M ha provocado un alud de iniciativas en parlamentos y en la Administración local: entre otros, la **divulgación de los sueldos de los diputados andaluces** ahora se sabe que Javier Arenas ingresa 178.000 euros brutos al año y la renuncia de privilegios como el coche oficial en determinados casos.

"Algunas cosas que muchos políticos daban por supuestas, **ahora hacen enrojecer y su continuidad se ha convertido en inviable**", apunta Gemma Galdon Clavell, politóloga de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), quien está convencida de que el grado de tolerancia con la corrupción también se ha modificado: "Sin el nuevo marco del 15-M, quizá Rajoy hubiera pensado que podría llegar a la Moncloa con Camps procesado. Ahora ya no", concluye.

4- La calle, ágora

Escuela de ciudadanía

"El 15-M ha recuperado la calle como espacio público de ciudadanía", subraya Sandra León, del Laboratorio de la Fundación Alternativas. Puede parecer algo inconcreto, pero los expertos coinciden en que las implicaciones de transformar un lugar de paso de consumidores en un ágora de ciudadanía son enormes.

"Las calles se han convertido de pronto en un **espacio de aprendizaje colectivo** de ciudadanía impresionante", remacha León. "La calle vuelve a ser de verdad de todos y ha sido el lugar donde se han expresado de nuevo con fuerza derechos fundamentales, como el de expresión y de reunión, que parecían estar muy olvidados", le secunda Miguel Ángel Presno, de la Universidad de Oviedo.

5- Vuelve la política

El regreso inesperado

"De repente, en el bar donde solía almorzar, siempre lleno de obreros, todo el mundo se puso a hablar de política y de la ley electoral". Juan Cobo, uno de los primeros portavoces de la Asamblea de Sol, aún sigue sorprendido de la politización a su alrededor, aunque no se canalice a través de los partidos tradicionales.

En poco tiempo, y justo cuando la política parecía un mero juguete en manos de los mercados, decenas de miles de personas han descubierto juntos qué es la Ley de Hondt, qué significa "dación en pago" o qué es una agencia de rating, entre muchas otras cosas.

La política tradicional no ha quedado al margen de esta fiebre repolitizadora y, según la mayoría de expertos, ello ha afectado sobre todo a la izquierda institucional. Hasta el punto de que el 15-M sería en parte responsable del giro que ha emprendido Alfredo Pérez Rubalcaba en el PSOE, lleno de guiños al movimiento. "Los valores asociados a la izquierda, como la cohesión social y la solidaridad, vuelven a estar en la agenda, lo que ha despertado algo a la izquierda institucional, que llevaba mucho tiempo ensimismada sólo en la gestión del sistema", apunta el catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) Fernando Vallespín.

6- Eco internacional

No sólo Israel

La mayor movilización social de la historia de Israel se ha inspirado en los indignados de la Puerta del Sol. Pero el eco internacional del movimiento, ya enorme desde que copó de inmediato la primera página del Washington Post, sigue sin apagarse.

Recientemente, han coincidido en mostrar fascinación por el movimiento The Economist y Global Research. Nadie hubiera imaginado que la biblia liberal pudiera estar de acuerdo en algo con uno de los faros académicos de la extrema izquierda. Pero en sólo tres meses, el 15-M ha puesto casi todo patas arriba.

6. OTRO MUNDO MEJOR YA ES POSIBLE HOY:

Recientemente se ha reformado la constitución en España, en tan sólo dos semanas, sin referendum, sin preguntar ni escuchar a los ciudadanos, porque se ha hecho una reforma que a éstos en nada beneficia, pero sí les perjudica claramente. Si viviéramos en una verdadera democracia, éstas serían las reformas que se harían:

La mejor democracia participativa:

<http://democraciaparticipativa.net/documentos/TeoriaReferendumPlebiscito.htm>

En ésta página se explica bastante bien lo que es el 'plebiscito' y el 'referéndum'.

En Suiza, por ejemplo, se llama a referéndum cada vez que se hace una modificación, o se establece una nueva normativa. Eso suena bien.

En Uruguay, como aquí en España, también se recogen firmas cuando se está en descontento con algo establecido por el estado; pero la diferencia radical es, (y aquí lo más importante de mi propuesta), que si durante el primer año desde que sale publicado en el 'BOE' se juntan el 25% de las firmas de los habilitados para votar, se llama a referéndum. (con un 10% se llama a plebiscito)

(Pego extracto del régimen electoral que doy en ejemplo):

Plebiscitos:

La Constitución uruguaya podrá ser reformada, total o parcialmente, conforme a los siguientes procedimientos:

-Por iniciativa del diez por ciento de los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Nacional, presentando un proyecto articulado que se elevará al Presidente de la Asamblea General, debiendo ser sometido a la decisión popular, en la elección más inmediata.

-Por proyectos de reforma que reúnan dos quintos del total de componentes de la Asamblea General, presentados al Presidente de la misma, los que serán sometidos al plebiscito en la primera elección que se realice.

Para que el plebiscito sea afirmativo en los dos casos anteriores, se requerirá que vote por "SI" la mayoría absoluta de los ciudadanos que concurren a los comicios, la que debe representar por lo menos, el treinta y cinco por ciento del total de inscriptos en el Registro Cívico Nacional.

(...)

Al proyecto o proyectos redactados por la Convención serán comunicados al Poder Ejecutivo para su inmediata y profusa publicación.

El proyecto o proyectos redactados por la Convención deberán ser ratificados por el Cuerpo Electoral, convocado al efecto por el Poder Ejecutivo, en la fecha que indicará la Convención Nacional Constituyente.

Los votantes se expresarán por "Sí" o por "No" y si fueran varios los textos de enmienda, se pronunciarán por separado sobre cada uno de ellos.

A tal efecto, la Convención Constituyente agrupará las reformas que por su naturaleza exijan pronunciamiento de conjunto. Un tercio de miembros de la Convención podrá exigir el pronunciamiento por separado de uno o varios textos. La reforma o reformas deberán ser aprobadas por mayoría de sufragios, que no será inferior al treinta y cinco por ciento de los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Nacional.

En el primer y segundo caso sólo se someterán a la ratificación plebiscitaria simultánea a las más próximas elecciones, los proyectos que hubieran sido presentados con seis meses de anticipación -por lo menos- a la fecha de aquéllas, o con tres meses para las fórmulas sustitutivas que aprobare la Asamblea General en el primero de dichos casos. Los presentados después de tales términos, se someterán al plebiscito conjuntamente con las elecciones subsiguientes.

La Constitución podrá ser reformada, también, por leyes constitucionales que requerirán para su sanción, los dos tercios del total de componentes de cada una de las Cámaras dentro de una misma Legislatura.

Las leyes constitucionales no podrán ser vetadas por el Poder Ejecutivo y entrarán en vigencia luego que el electorado convocado especialmente en la fecha que la misma ley determine, exprese su conformidad por mayoría absoluta de los votos emitidos y serán promulgadas por el Presidente de la Asamblea General.

Si la convocatoria del Cuerpo Electoral para la ratificación de las enmiendas, coincidiera con alguna elección de integrantes de órganos del Estado, los ciudadanos deberán expresar su voluntad sobre las reformas constitucionales, en documento separado y con independencia de las listas de elección.

Cuando las reformas se refieran a la elección de cargos electivos, al ser sometidas al plebiscito, simultáneamente se votará para esos cargos por el sistema propuesto y por el anterior, teniendo fuerza imperativa la decisión plebiscitaria.

Referendos

Recursos contra las leyes

El veinticinco por ciento del total de inscriptos habilitados para votar, podrá interponer, dentro del año de su promulgación, el recurso de referéndum contra las leyes y ejercer el derecho de iniciativa ante el Poder Legislativo. Estos institutos no son aplicables con respecto a las leyes que establezcan tributos. Tampoco caben en los casos en que la iniciativa sea privativa del Poder Ejecutivo.

Uno de los casos más conocidos de referendos contra las leyes en Uruguay, se dio respecto a la ley 15.848 de la Caducidad de la Pretensión Punitiva de Estado. Como la ciudadanía confirmó la vigencia de una ley que muchos consideraron inconstitucional, se sentó un precedente muy notorio acerca de la enorme fuerza que puede llegar a tener un plebiscito a la hora de "hacer política".

Recurso contra decretos departamentales

La ley, por mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada Cámara, reglamentará el referéndum como recurso contra los decretos de las Juntas Departamentales. También podrá la ley, por mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada Cámara, instituir y reglamentar la iniciativa popular en materia de Gobierno Departamental [Provincial]."

¿Qué es lo que destaco en mi propuesta?

Está bien que se llame a referéndum y mucha gente lo exige en las propuestas, pero piden que los parlamentarios sean los que llamen a referéndum. Cuando además de ello, deberían tener los ciudadanos la herramienta y derecho de llamar a referéndum.

Cuando juntamos firmas para enseñar nuestro desagrado, las mismas van a la basura, porque no son vinculantes a nada, y no tienen fuerza.

Podríamos juntar 45 millones de firmas, que no sirven para nada.

Con lo que os propongo, juntando un 25% de las firmas de los habilitados para votar exigimos al estado que llame a referéndum. O en su defecto, si hablamos

a nivel local, solicitamos al ayuntamiento el recurso de referéndum. Por ejemplo, la prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez en Valencia, que parte en dos el emblemático barrio del Cabanyal. Que haya ganado el PP las elecciones del 22M no quiere decir que sea que toda Valencia está a favor de la prolongación y el destrozo del barrio. Por ende, gobierne quien gobierne, ésta herramienta de la recolección de firmas con el fin de llamar a referéndum hará que los políticos que elijamos hagan las cosas buenas que queremos de ellos, y las malas no.

Actualizo tema relacionado 16/6/2011:

http://www.montevideo.com.uy/notnoticias_140652_1.html

3. "No es crisis, es que ya no te quiero"

Manuel Castells Adital

Cuando miles de indignados afirman que no es una crisis sino que es el sistema el causante de los múltiples problemas que nos aquejan están diciendo algo tan básico como que si no se tratan las raíces, si persisten las causas, producen las mismas consecuencias.

¿Pero de qué sistema hablamos?

Muchos dirían capitalismo, pero eso es poco útil pues hay muchos capitalismos.

Hay que partir de lo que se vive como crisis para entender que no es una patología del sistema sino el resultado de este capitalismo. Es más, la crítica se extiende a la gestión política.

Y surge en el contexto de una Europa desequilibrada por un sistema financiero destructivo que conduce a la crisis del euro y suscita la desunión europea. En las dos últimas décadas se ha constituido un tipo de capitalismo global dominado por instituciones financieras (los bancos son sólo una parte) que viven de producir deuda y cobrar por ella. Para aumentar sus ganancias, las financieras crean capital virtual mediante derivados y se prestan las unas a las otras incrementando el capital circulante y, por tanto, los intereses a percibir. En promedio, en Europa y EE.UU. ¡¡los bancos disponen sólo de un 3% del capital que deben y son considerados solventes si llegan al 5%!!

El otro 95% circula incesantemente y se diluye en múltiples acreedores y deudores relacionados por un mercado volátil escasamente regulado. Dícese que unas transacciones compensan otras y el riesgo se reparte. Para cubrirse se aseguran, pero las aseguradoras también prestan el capital que deberían reservar, y obtienen sus beneficios. Tranquilos porque se presupone que en último término el Estado (o sea nosotros) enjuga las pérdidas a condición de

que sean suficientemente grandes.

El efecto perverso de este sistema, operado por redes informáticas mediante modelos matemáticos sofisticados, es que es tanto más rentable (para las financieras y sus financieros) cuanto más presta, aun cuando sea sin garantías.

Y aquí entra otro factor: el modelo consumista que busca el sentido de la vida comprándola de prestado. Como la mayor inversión de las personas es su propia casa, el mercado hipotecario (cebado con intereses reales negativos) se hizo jauja y estimuló una industria inmobiliaria especulativa y desmesurada, depredadora del medio ambiente, que se alimentó de trabajadores inmigrados y dinero prestado a coste cero. Ante tal bonanza quedaron pocos emprendedores para apostar por la innovación. Incluso empresas tecnológicas, grandes o pequeñas, usaron su negocio como base para su revalorización en el mercado bursátil. No eran los beneficios de la empresa, sino su valor capitalizado lo que realmente contaba. Para muchos innovadores, ser comprados era la máxima aspiración. La clave de esta pirámide especulativa era la imbricación de toda esa deuda, de forma que los pasivos se convertían en activos para garantizar otros préstamos, un círculo vicioso interminable. Cuando los préstamos no se pudieron pagar y empezaron las bancarrotas de empresas y personas, las quiebras se propagaron en cadena hasta llegar al corazón del sistema, las grandes aseguradoras. Ante el peligro de colapso de todo el sistema, los gobiernos salvaron a bancos y financieras. Cuando se secó el crédito a las empresas, la crisis financiera se convirtió en industrial y del empleo. Entonces los gobiernos asumieron el costo de del desempleo y de la reactivación económica. Como subir impuestos no da rédito político, pidieron prestado a los mercados financieros, incrementando su ya elevada

deuda pública. Cuanto más especulativas eran las economías (Grecia, Irlanda, Portugal, Italia, España) y cuanto más cortoplazistas los gobiernos, mayor gasto público y mayor deuda. Como la deuda era en euros, los mercados siguieron prestando, contando con la UE. El resultado fue la crisis fiscal de varios países amenazados de suspensión de pagos. La crisis fiscal se convirtió en nueva crisis financiera al cuestionar el euro y al aumentar la prima de riesgo a los países sospechosos de futura insolvencia. Y como la deuda de los países estaba en manos de bancos alemanes y franceses, había que salvar a los países para salvar a los bancos. La condición ha sido imponer la austeridad en gasto social y la reducción en empresas y empleo del sector público, con pérdida de soberanía económica de varios países, incluida España. Y así se llega a los despidos, aumento del paro, reducción salarial y recortes de servicios sociales, coexistiendo con ganancias sin precedentes para el sector financiero. Claro que hay unas cuantas cajas y bancos que hay que poner en orden, pero se intervienen, se venden y a seguir. . .

Por eso no es crisis para el sistema, porque el capital financiero, los que provocaron la crisis, sale ganador a costa de imponer la crisis a personas y gobiernos. De paso se disciplina a los sindicatos y a los ciudadanos, dejándoles bien claro quien manda. Y así la crisis se hace crisis política. Porque la otra característica clave del sistema no es económica sino política. Se trata de la ruptura del vínculo entre ciudadanos y gobernantes. "No nos representan", dicen muchos.

Los partidos y los políticos viven entre ellos y para ellos.

La clase política es una casta con un común interés en mantener el reparto de poder mediante un mercado

político-mediático cada cuatro años.

Auto-absolviéndose de corruptelas y abusos mediante la designación política de la cúpula del poder judicial. Así, asegurado el poder político pactan con los otros dos poderes: el financiero y el mediático, que están profundamente imbricados. Y mientras la economía de la deuda marche y los medios de comunicación se controle, la gente hace su vida y pasa de ellos.

Ese es el sistema.

Y por eso se creían invencibles.

Hasta que la comunicación se hizo autónoma, gracias a la libertad de internet, y la gente se fue enterando poco a poco de lo que pasaba y se enredó. Y juntas perdieron el miedo y se indignaron. ¿Adónde van? Cada cual tiene su idea, pero hay temas comunes: que los bancos, que la provocaron, paguen la crisis, control de los políticos, internet libre, una economía de la creatividad y un modo de vida sostenible. Y, sobre todo, reinventar la democracia sobre valores de participación, transparencia y rendición de cuentas al ciudadano. Porque como decía una pancarta: "No es crisis, es que ya no te quiero".

[Fuente: La Vanguardia, 8/8/2011].

4. Siete tragos de humanismo para un mundo borracho de sí mismo **(Eduardo Galeano)**

EL DERECHO AL DELIRIO

: http://www.youtube.com/watch?v=a_tW9WJUVdw&feature=player_embedded

EL

MIEDO: <http://www.youtube.com/watch?v=TgAQaCpoNjE&feature=related>

GUERRAS CALLADAS: <http://www.youtube.com/watch?v=L-GHJokmr9s&feature=related>

EL FMI Y LOS

POBRES: <http://www.youtube.com/watch?v=L0gecUMUzCI&feature=related>

PUNTOS DE

VISTA: <http://www.youtube.com/watch?v=CImPi9SYZ50&feature=related>

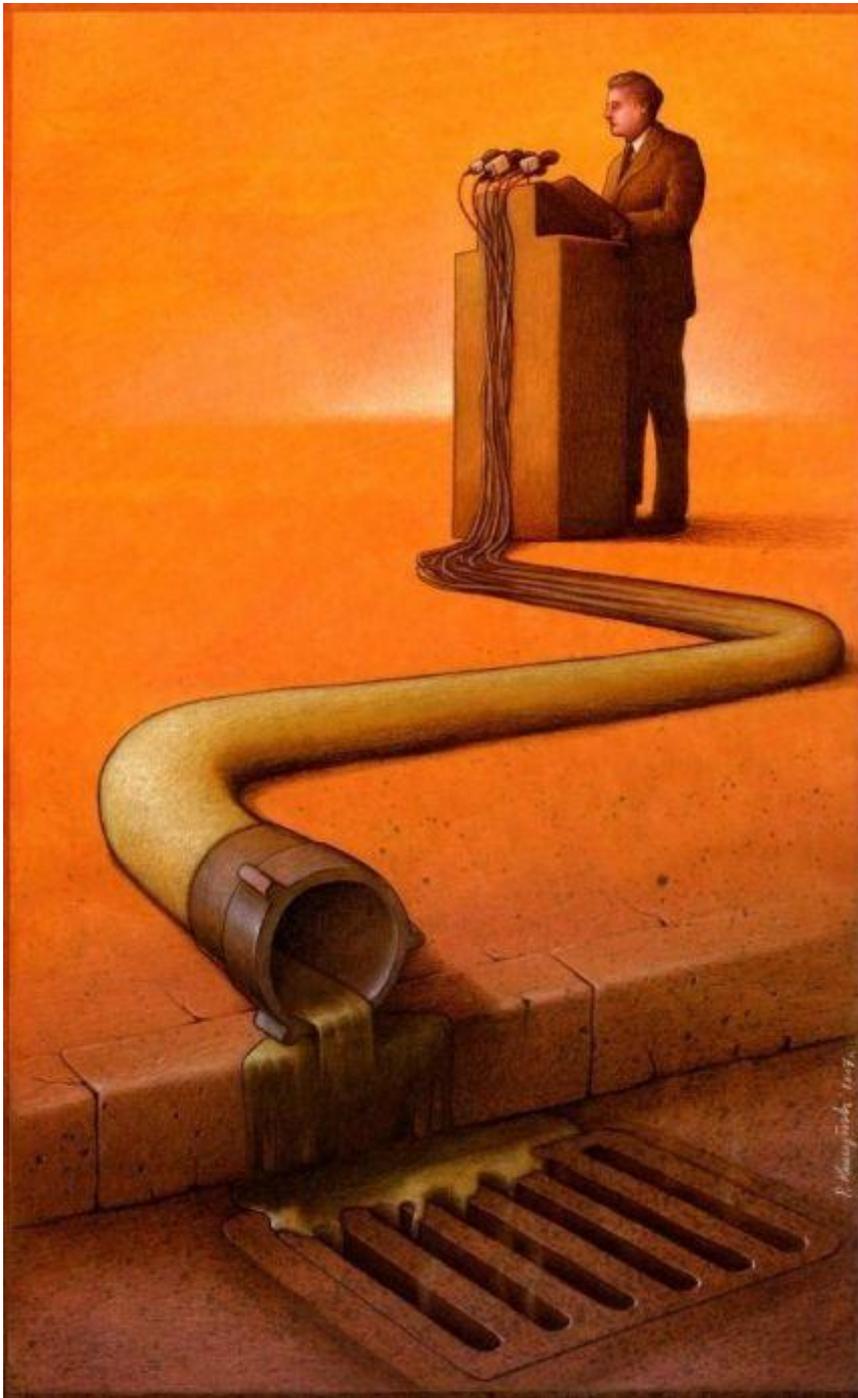
EL

HÉROE: <http://www.youtube.com/watch?v=MHCzW6rZmIQ&feature=related>

LOS NUEVOS QUIJOTES EN PORTO ALEGRE: (Eduardo Galeano, José Saramago, Ignacio Ramonet, etc.):

<http://www.youtube.com/watch?v=IUQLMmUZE5k&feature=related>

"Las utopías no son más que verdades prematuras."



- 5. DISCURSO POLÍTICO:

Nosotros cumplimos con lo que prometemos.

Sólo los necios pueden creer que

no lucharemos contra la corrupción.

Porque si hay algo seguro para nosotros es que

la honestidad y la transparencia son fundamentales

para alcanzar nuestros ideales

Demostraremos que es una gran estupidez creer que

las mafias seguirán formando parte del gobierno como en otros tiempos

Aseguramos sin resquicio de duda que

la justicia social será el fin principal de nuestro accionar.

Pese a eso, todavía hay idiotas que fantasean - o añoran - que

se pueda seguir gobernando con las mañas de la vieja política.

Cuando asumamos el poder, haremos lo imposible para que

se acaben las jubilaciones de privilegio y los negociados.

No permitiremos de ningún modo que

nuestros niños mueran de hambre..

Cumpliremos nuestros propósitos aunque

los recursos económicos se hayan agotado.

Ejerceremos el poder hasta que

Comprendan desde ahora que

Somos la 'nueva política'.

[Convincente, ¿verdad? .. Ahora leelo de abajo hacia arriba renglón a renglón...](#)

6. Declaración ciudadana ante la Estafa de la Deuda Publica

NO VAMOS A CONSENTIRLO

BASTA YA DE POLÍTICAS IMPUESTAS A LOS PUEBLOS

NI UN RECORTE MÁS DE DERECHOS

ALTO A LA ESPECULACIÓN FINANCIERA

POR UNA DEMOCRACIA REAL YA

... PORQUE NO SOMOS MERCANCÍA EN MANOS DE POLITICOS Y BANQUEROS

Los llamados “mercados”, que no son otra cosa que los grandes poderes financieros, las empresas multinacionales como Telefónica, que despiden a miles de trabajadores cuando ganan miles de millones de euros, o los bancos, que están en las esquinas de nuestras calles y juegan al casino con nuestro dinero, no dejan de atacar a los estados europeos y están a punto de hundir a nuevos países como Italia o España, después de haberlo hecho con Grecia, Irlanda o Portugal.

Ellos crearon la crisis, por culpa de ellos y de la mala praxis de los gobiernos los estados se endeudaron, y ahora aprovechan la coyuntura para imponer a los pueblos su propio rescate como si fuera el de las naciones a las que están a punto de arruinar.

Nosotras y nosotros, mujeres y hombres de todas las edades y condiciones, jóvenes maduros, empleados o parados, de todas las corrientes ideológicas y simplemente amantes de la justicia y la democracia real y enemigos de la mentira y de la avaricia

DECLARAMOS:

- Que rechazamos las políticas que se vienen aplicando, que no significan sino recorte de derechos sociales en beneficio de la banca y las grandes empresas y que no tienen nada que ver con las necesarias para crear empleo y salir de la crisis.

- Que hay que poner fin a la especulación financiera contra los estados soberanos y que para ello reclamamos a las autoridades europeas que impidan que se sigan produciendo, simplemente controlando urgentemente los movimientos de capital, dejando de prestar dinero gratis a la banca si no es con la firme garantía de que se utiliza para financiar a las economías y estableciendo inmediatamente un impuesto sobre esos movimientos financieros especulativos que los disuada para siempre. Hay que garantizar que fluya el dinero a las pequeñas y medianas empresas, que son las que realmente crean empleo, creando una banca pública mediante la nacionalización de las cajas de ahorros.

- Que Europa no puede construirse ni tiene futuro si no es sobre la democracia real y que el sometimiento y la complicidad actual de los gobiernos ante los poderes financieros es indigno y suicida.

- Que no vamos a aceptar que se tomen en España más medidas de recorte de derechos y sociales y menos aún que se proceda a otro falso “rescate” como los que se han realizado en otros países y que solo han significado dar dinero del pueblo a la banca que ha creado la crisis. Y que vamos a exigir por todos los medios que la crisis la paguen quienes la han provocado.

Y al firmar esta declaración manifestamos expresamente NUESTRO COMPROMISO PERSONAL EFECTIVO DE DEFENDER EN LA CALLE, EN LA RED Y DONDE HAGA FALTA las conquistas sociales que tanto ha costado alcanzar, de ejercer el legítimo derecho a la desobediencia civil cuando las medidas políticas se toman a las espaldas del pueblo sin dejar que éste se pronuncie, y que haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que los bancos y banqueros, que son los verdaderos culpables de la crisis, paguen el daño que han hecho a la sociedad.

Los abajo firmantes le pedimos que firme esta declaración

PARA FIRMAR EL MANIFIESTO:

<http://declaraciondeuda.democraciarealya.es/>

7. 15-M: UN PASO DE LA DEMOCRACIA HACIA EL FUTURO:

LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ES EL CAMINO NATURAL POR EL QUE HA EVOLUCIONADO Y DEBE SEGUIR EVOLUCIONANDO LA DEMOCRACIA, QUE HA IDO PASANDO DE UN SISTEMA VERTICAL A OTRO CADA VEZ MÁS REPRESENTATIVO DE LOS VERDADEROS INTERESES DE LOS CIUDADANOS. HACE DOS SIGLOS VOTABAN SÓLO UNA MINORÍA DE CIUDADANOS VARONES, HOY LO HACE TODA LA POBLACIÓN, PERO DEBEMOS CONTINUAR MEJORANDO UN SISTEMA QUE SE ENCUENTRA HOY SECUESTRADO POR UNA MINORÍA.

NEGARLO ES DESCONOCER LA HISTORIA Y OPONERSE A SU EVOLUCIÓN NATURAL.

EL CAMINO PASA POR CONOCER CUANTO SE ESCONDE DETRÁS DEL SISTEMA SOCIAL EN QUE VIVIMOS, DESENMASCARAR A LA MINORÍA QUE UTILIZA LA DEMOCRACIA PARA SUS INTERESES PERSONALES, COMO POLÍTICOS Y BANQUEROS, Y PROPONER ALTERNATIVAS.

COMPARTIR LA INFORMACIÓN, PENSAR Y DEBATIR SOBRE ELLA PARA SE EXTIENDA, ES EL PRIMER PASO, PACÍFICO Y EFECTIVO, PARA LLEGAR A UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y REAL, UNA DEMOCRACIA DONDE LOS

INTERESES DE LOS CIUDADANOS ESTÉN POR ENCIMA DE LOS DE UNA MINORÍA PODEROSA.

Y ES UNA HERRAMIENTA QUE TODOS LOS CIUDADANOS TENEMOS A NUESTRO ALCANCE.

POR UN FUTURO MEJOR PARA TODOS Y NUESTROS DESCENDIENTES, COMPARTA ESTA INFORMACIÓN.

GRACIAS.